CONSTANCIA DE CONSULTA DE DATOS - DECRETO 753 DE 2019

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 753 de 2019, en mi calidad de (jefe, asesor, director o subdirector de la dependencia), certifico que, se consultó en el registro de inhabilidades, a Diomara Montañez Peñaranda, Identificado(a) con C.C. No. 1.091.803.820, quien SI ☐ No ☒ encuentra registrado con antecedentes.

Se expide en la ciudad de Cúcuta a los 19 días del mes de febrero de 2024.

LUIS CARLOS SEPULVEDA BERMONTH
Director (E). Norte de Santander

Nota: El presente formato deberá adjuntarse a la hoja de vida del candidato junto con la autorización para la consulta de datos sensibles debidamente suscrita.